



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, marzo veintinueve de dos mil veintitrés

PROCESO	Acción de tutela
ACCIONANTE	Juan Esteban Buitrago González
ACCIONADO	ARL Colmena
RADICADO	05001 41 05 003 2023 00150 01
INSTANCIA	Segunda
DECISIÓN	Avoca conocimiento

Se AVOCA conocimiento de la acción de tutela proveniente del JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, con ocasión de la impugnación presentada por la parte accionante a la sentencia proferida el 21 de marzo de 2023

Désele el trámite correspondiente.

CÚMPLASE,

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA

ERG